



FUTURE READY OREGON
SUBVENCIONES PARA PREPARAR AL PERSONAL
Segunda ronda: Innovación en Programas para el Personal

ANEXO C
HOJA DE CERTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nombre legal del solicitante: _____

Dirección: _____ **Ciudad, estado,
código postal:** _____

Estado de constitución: _____ **Tipo de
entidad:** _____
**Nombre de
contacto:** _____ **Teléfono:** _____ **Correo
electrónico:** _____

**Cualquier persona que firme abajo certifica que es un representante autorizado del
Solicitante y que:**

1. Si se le otorga una Subvención, el Solicitante se compromete a realizar el trabajo previsto y cumplir con las normas de rendimiento establecidas en el ámbito de trabajo final negociado de la Subvención.
2. Tengo conocimiento del pago de impuestos por parte del Solicitante y, al firmar abajo, certifico que, según mi leal saber y entender, la Solicitud no infringe ninguna ley tributaria del estado o de una subdivisión política del estado, incluidas, entre otras, la ORS 305.620 y los capítulos 316, 317 y 318 de la ORS.
3. A menos que esté exento bajo ORS 659A.006, el Solicitante no discrimina en sus prácticas laborales ni en la prestación de servicios por motivos de raza, color, credo, edad, afiliación religiosa, afiliación o creencias políticas, género, discapacidad, orientación sexual, nacionalidad o estado de ciudadanía. Al conceder las subvenciones, el Solicitante no discrimina a ninguna empresa certificada según la ORS 200.055 como empresa desfavorecida, empresa propiedad de una minoría, empresa propiedad de mujeres, empresa propiedad de un veterano con discapacidades o pequeña empresa emergente. Si corresponde, el Solicitante tiene, o tendrá antes de la ejecución del acuerdo de subvención, una política y una práctica escritas que cumplan con los requisitos descritos en la ORS 279A.112, de prevenir el acoso sexual, la agresión sexual y la discriminación contra los empleados que son miembros de una clase protegida. El HECC no podrá llegar a un acuerdo con un precio de subvención previsto de 150.000 dólares o más con un Solicitante que no certifique que tiene dicha política y práctica. Consulte <https://www.oregon.gov/DAS/Procurement/Pages/hb3060.aspx> para obtener información adicional y un modelo de la política.
4. El Solicitante y los empleados, agentes y subcontratistas del Solicitante no están incluidos en:



FUTURE READY OREGON
SUBVENCIONES PARA PREPARAR AL PERSONAL
Segunda ronda: Innovación en Programas para el Personal

- A. la lista de «Ciudadanos Especialmente Designados y Personas Bloqueadas» elaborada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que se encuentra en:
<https://www.treasury.gov/ofac/downloads/sdnlist.pdf>, o
 - B. las listas de exclusiones de todo el gobierno en el Sistema de Gestión de Adjudicaciones se encuentran en: <https://www.sam.gov/SAM>
5. El Solicitante certifica que, según su leal saber y entender, no existe ningún conflicto real o posible entre los intereses comerciales o económicos del Solicitante, sus empleados o sus agentes, por un lado, y los intereses comerciales o económicos del Estado, por otro lado, que surja o se relacione de alguna manera con el objeto de la RFA. Si se produce algún cambio con respecto al estado del Solicitante en relación con el conflicto de intereses, el Solicitante lo notificará inmediatamente al Estado por escrito.
6. El Solicitante certifica que todo el contenido de la Solicitud (incluido cualquier otro formulario o documentación, si así lo exige esta RFA) y de esta Hoja de Certificación de la Solicitud son veraces y correctos y se han preparado independientemente de todos los demás Solicitantes y sin colusión, fraude u otro tipo de deshonestidad.
7. El Solicitante entiende que cualquier declaración o declaración que haga, en respuesta a esta RFA, si se determina que es falsa o fraudulenta, tergiversada o incorrecta debido a la omisión de información relevante podría resultar en un «reclamo» (tal como se define en la Ley de Reclamos Falsos de Oregon, ORS 180.750 (1)), hecha bajo Contrato como una «afirmación falsa» (ORS 180.750(2)) sujeta a la Ley de Reclamos Falsos de Oregon, ORS 180.750 a 180.785, y a cualquier responsabilidad o sanción relacionada con la presentación de un reclamo falso en virtud de esa Ley.
8. El Solicitante certifica que cumplirá con la ley de Igualdad Salarial, ORS 652.220, si corresponde.
9. El Solicitante está registrado, o se registrará si se le otorga un acuerdo de subvención, en el sistema de adquisiciones electrónicas del estado, llamado OregonBuys. [La inscripción es gratuita, haciendo clic en el botón azul «Registrarse» que se encuentra aquí:
<https://oregonbuys.gov/bso/>.]

Firma autorizada

Fecha

(Nombre y cargo en letra de molde)